

Programa Transformando tu Hábitat Ninguna

Homoclave: INVITAB-2021-5405-006-A

Tipo: Trámite

Tipo de trámite: Otro

Dependencia: Instituto de Vivienda de Tabasco

Unidad administrativa: Dirección de Desarrollo Social

Nivel de gobierno: Administración Pública Estatal Tabasco

Mejorar la vivienda con las acciones propuestas por el Invitab, mediante el apoyo a la Vivienda a través de materiales subsidiados, para fortalecer el patrimonio de los hogares de escasos recursos del medio suburbano y rural..

✓ Requisitos

1 Constancia de residencia

Original

Detalle

Descripción: Documento que acredite la residencia actual del solicitante, en caso de no contar con comprobante de domicilio vigente.

Forma parte del formato: Si

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 2 días

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Decreto

Nombre: Decreto 216

Artículo: 13

Fracción: I, II y XVI

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	Si

2 Clave Única de Registro de Población (CURP)

1 copia

Detalle

Descripción: Es un requisito necesario para realizar el trámite y evitar duplicidad y homónimo

Forma parte del formato: Si

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Decreto

Nombre: Decreto 216

Artículo: 13

Fracción: I, II y XVI

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	Si

3 Identificación Oficial (IFE, INE o Pasaporte Vigente)

1 copia

Detalle

Descripción: Identificación Oficial con fotografía y firma

Forma parte del formato: Si

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal
Tipo: Decreto
Nombre: Decreto 216
Artículo: 13
Fracción: I, II y XVI

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

4 Comprobante de Domicilio

1 copia

Detalle

Descripción: Documento que acredite el domicilio del solicitante (recibo de agua, luz, predial, teléfono o constancia de residencia))

Forma parte del formato: Si

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal
Tipo: Decreto
Nombre: Decreto 216
Artículo: 13
Fracción: I, II y XVI

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

Formato

Solicitud de apoyo de material

Detalle

Número identificador del formato: No aplica

¿El formato se puede enviar electrónicamente? Sí

Pasos

Medios electrónicos

Costos

Monto Fijo

Moneda en la que se realizó el pago: Pesos Mexicanos

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal
Tipo: Decreto
Nombre: Decreto 216
Artículo: 13
Fracción: I, II y XVI
Otro: Suplemento No. 7841, del 28/octubre/2017

¿En dónde puedo realizar el pago? En las oficinas, en el banco, Transferencias o Bancos

Descripción del medio de pago: Al correo del beneficiario
Varía

Etapas del trámite o servicio en que se realiza o se puede realizar el pago: Posterior a la resolución

Plazo

Tiempo que tiene la dependencia para resolver: 1 Días hábiles

Plazo de prevención

Plazo que tiene la dependencia para prevenir al solicitante: 1 Días hábiles

Plazo que tiene el usuario para responder la prevención: 1 Días hábiles

Respuesta de la Dependencia en caso de no responder en el tiempo establecido: No aplica

2 meses de vigencia

Vigencia: 2 meses de vigencia

Observaciones: Hasta agotar existencia

Fundamento Jurídico

¿Quién puede solicitarlo?

Lo puede solicitar:

- Interesado

¿En qué caso se debe realizar el trámite o servicio? Cuando se tenga una necesidad de mejorar su vivienda.

Descripción	Requerido
La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites	Sí
La resolución es requisito de otro trámite	Sí

Autoridad responsable

Responsable del trámite o servicio

Rol del Funcionario: Contacto oficial

Nombre: GRACIELA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

Cargo: ADMINISTRADOR

Correo electrónico: gracielaalvarez0507@gmail.com

Teléfono: (993) 316-4310

Ext: 233

Datos de la oficina del responsable del trámite: Av. Prolongación 27 de febrero, Exterior 4003, Galaxia/tabasco 2000, Villahermosa, CP 86035, Teléfono (993) 316-4310, Extensión 233____, Correo electrónico invitab.desarrollosocial@gamil.com, Tabasco

Fundamento jurídico

Fundamento del monto o derechos

Ámbito: Estatal

Tipo: Decreto

Nombre: Decreto 216

Artículo: 13

Fracción: I, II y XVI

Otro: Suplemento No. 7841, del 28/octubre/2017

Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Estatal

Tipo: Decreto

Nombre: Decreto 216

Artículo: 13

Fracción: I, II y XVI

Fundamento del requerimiento de conservar información

Ámbito: Estatal

Tipo: Decreto

Nombre: Decreto 216

Artículo: 13

Fracción: I, II y XVI

Conservar información

¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí

Fines para conservar información el trámite: Validación

Estadística

Número de solicitudes aceptadas: 5177

Número de solicitudes rechazadas: 0

Información adicional

Información que sea útil para que el interesado realice el trámite

El trámite es personal. El comprobante de domicilio debe ser actual y la dirección debe coincidir con la dirección de la identificación oficial que presente.

Última modificación del trámite o servicio: 28 febrero 2023

¿Dónde realizarlo?

Dirección de Desarrollo Social

Av. Prolongación 27 de febrero 4003 Galaxia/tabasco 2000 Villahermosa C.P.86035